



DECRETO N° 3127 /

LAJA, Octubre 13 del 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-11-14 de fecha 04-10-2010, de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 219
- 3.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 60 cupones, cargas de Gas Licuado envasado de 15 Kg, para calefacción dependencias Municipales.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORÍCESE**, la Orden de Compra N° 3734-375-CM10 de fecha 13-10-2010, por Catálogo Electrónico del Convenio Marco a través del Portal www.MercadoPublico.cl, con EMPRESAS LIPIGAS S.A. R.U.T. 96.928.510-K, por un monto de \$ 479.655 más impuesto, para proveer 60 cupones, carga de Gas Licuado de 15 KG.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los neumáticos fueron instalados en conformidad según lo requerido, e imputese con cargo a la cuenta 22.05.003, del presupuesto Municipal vigente año 2010.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
(S)

MGV/SPV/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM